

Quito 10 de marzo de 2020

Señores

**ACCIONISTAS**

**OPAMAZONECUADOR S.A.**

Presente.-

Reciban un cordial saludo:

Dando cumplimiento a lo que establecen los estatutos de **OPAMAZONECUADOR S.A.**, me dirijo a ustedes para presentar el informe anual de actividades por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2019.

### **1. METAS Y OBJETIVOS PROPUESTOS Y ALCANZADOS**

La compañía en el 2019 continúa con su consolidación en el mercado mostrando un buen margen de contribución, a pesar de la recesión económica que mantuvo el país el cual se ve reflejado en el Estado de Resultados Integrales.

Los costos de producción y los gastos generales que se realizan como apoyo a las áreas comerciales han disminuido en niveles normales de acuerdo al incremento de ventas.

### **2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL**

Todas las disposiciones aprobadas por la Junta General han sido cumplidas a satisfacción

### **3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Se sostiene en este año el mejoramiento continuo de nuestros procesos alcanzando mayores niveles de capacidad y eficiencia que incrementan la productividad de la Compañía.

Hemos dado fiel cumplimiento a las disposiciones contables y tributarias exigidas por las entidades de control. Las obligaciones laborales han sido cumplidas a tiempo. También se ha logrado revisar los ingresos del personal con el fin de estimular la confianza y mantener la motivación presente.

Se siguieron las políticas y procedimientos de control interno, lo que garantiza la veracidad y razonabilidad de los estados financieros.

#### **4. SITUACIÓN FINANCIERA**

Las cifras financieras de la compañía muestran un desempeño sólido y autónomo, tanto en términos de balances contables como en el flujo de efectivo.

Durante el periodo 2019 la compañía no mantuvo endeudamiento con instituciones del sistema financiero, a corto o largo plazo; sin embargo, no existe problema para obtener nuevos créditos de ser necesario.

Las cuentas por cobrar de la Compañía, en general, están respaldadas con garantías reales y la gestión de cobranza ha mejorado notablemente en relación a ejercicios anteriores.

#### **5. LICENCIAS-SOFTWARE**

Con el fin de dar cumplimiento de la resolución N°. 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías relacionado con el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, certifico que el software que tenemos mantiene licencias actualizadas.

Finalmente quiero reconocer y agradecer la valiosa colaboración de los empleados y asesores, sin quienes no hubiese sido posible tener los resultados presentados.

Atentamente,



**Cuascota Cuascota William Mauricio**  
**Gerente General**